

TEMA:
✓ Reinato de la nueva granada hasta la república de colombia.

PROPOSITO:

Comprende de que manera ciertas ideas que surgieron durante el Siglo **XIX** en America y europa impulsaron el transito de una nueva granada virreinal a una colombia republicana.

* **colombia en el Periodo virreinal.**

¿Explica que ves en las imagenes?

En la primera imagen ~~observo~~ como las razas inferiores en esos tiempos eran sometidas a todo tipo de trabajos duros y los explotaban sin importar si eran

hombres o mujeres para obtener rentas
gananciosas para el rey y su familia.

* La segunda imagen observe como los
indígenas tenían que entregar sus tesoros
y de mas propiedades forzosamente a la
corona y al virreinato y a pesar de que
por ellos se sostenía la corona, eran
maltratados a pesar de todo sus aportes.

* La conquista española

La conquista de México hace mención al
Sometimiento del Imperio Azteca por
Partes de los españoles al mando del

conquistador español Hernán Cortés en nombre de la corona Española que lo representaba en ese momento el rey Carlos V....

Los españoles llegan a las costas de México en febrero 1519.

El nuevo Reino de Granada o Reino de la nueva granada; Fue la denominación otorgada a una entidad territorial integrante del imperio español, establecida por la corona española durante su periodo de dominio americano. Ubicada al norte de Suramérica, que corresponde al núcleo principal de la actual República de Colombia.

El virreinato de Nueva Granada.

Virreinato de Santa Fe o virreinato del nuevo reino de Granada fue una entidad territorial integrante del imperio español, establecida por la corona desde los años (1717-1723, 1739-1810 y 1815-1822) durante la dinastía abarcó los actuales territorios de Ecuador, Colombia, Panamá y Venezuela, fue creado mediante real cédula el 27 de mayo de 1717 uniendo la real audiencia.

LA Independencia: en este contexto se da el 20 de julio de 1810 en la

Nueva granada. se inicia el Periodo de la Patria boba que va del año 1810 hasta 1816, caracterizado por conflictos internos de tipo Político y clasista, centralistas y Federalistas.

Se dice tambien que la organizacion politica en la epoca colonial se dice que dentro del gobierno existian dos tipos de autoridades coloniales -

Autoridades metropolitanas que se radicaban en España y las. Autoridades Residentes que ejercian sus Funciones en america. entre las autoridades metropolitanas.

Tenemos el Rey:

Poder absoluto e ilimitado tenía la
Facultad de legislar, dar leyes, cédulas
Podía declarar la guerra, Firmar la Paz,
dirigir la economía y la administración de
España y sus colonias.

Consejo de Indias:

Se encargaba de asesorar al Rey Prepa-
raban leyes Proponían al Rey los Funcio-
narios Pava. America creaban instituciones
coloniales.

Casa de contratación de Sevilla:

Administraba y controlaba el tráfico comercial

entre España y América, el Puerto de Sevilla era el autorizado para el control del comercio en el que se controlaba todo tipo de materiales preciosos y demás y era el único autorizado para la comercialización en América.

AUTORIDADES RESIDENTES (AMÉRICA)

estas autoridades ejercían sus funciones en América como era el ~~Virey~~ jefe del Gobierno colonial, dictaba leyes en las colonias era también jefe militar en el virreinato. también controlaba los ingresos e impuestos que recibía el tesoro real. era sometido a fuero de residencia donde

se le evaluaba su gestión.

ACUPLIENCIAS:

Tribunales de Justicia integrada por oidores también asesoraban al virrey y podían asumir el gobierno en su ausencia o muerte y se establecían en las principales ciudades de América colonial así mismo tenían como función política la de vigilar el cumplimiento de las disposiciones reales.

CORREGIMIENTOS:

estas eran dirigidas por un corregidor, encargado del gobierno de una provincia en cargados de corregir los abusos contra

los indígenas, sin embargo fueron los mas -
cruels abusivos y explotadores de la raza
indigena. y tambien los obligaban a comprar productos
que traian desde españa con unos costos
supremamente abusivos.

INTENDENCIAS:

Fueron amplias zonas territoriales dirigidas
por un intendente que sus funciones eran
cobrar el ~~...~~ a los indigenas fomentando
el desarrollo economico de sus gobernaciones
y hacer cumplir las leyes y velar por la
aplicacion de la justicia. y fueron creadas
por San martin.

CABILDOS:

Estos eran los encargados del Gobierno en las ciudades que eran integrados por alcaldes y regidores que sus funciones eran cobrar y administrar los impuestos y vigilar el aseo y el embellecimiento de las ciudades también controlaban la calidad y el precio de los productos y repartir tierras entre los vecinos y organizaban la policía local es decir — reclutaban jóvenes para la seguridad de la ciudad.